



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ÁREA DE GESTIÓN Y FOMENTO SOCIOECONOMICO

COMITÉ EXTRAORDINARIO DE APOYOS SOCIECONÓMICOS - CASE
A C T A 3

Fecha: Bogotá D.C., Marzo 10 de 2015

INTEGRANTES:

Oscar Oliveros Garay	Director de Bienestar Universitario
Martha Patricia Bejarano	Directora de Bienestar Facultad Enfermería
Álvaro Acero Rozo	Director de Bienestar Facultad Artes
Zulma Edith Camargo Cantor	Jefe Área de Acompañamiento Integral
Sebastián Arteaga Sierra	Representante estudiantil ante Bienestar Universitario
Arianna González Ortega	Jefe de Área de Gestión y Fomento Socioeconómico

Orden del Día:

- A. Comité Extraordinario Apoyo Gestión Económico.

El presente comité extraordinario, tiene como objetivo revisar varias solicitudes de estudiantes beneficiarios de préstamo estudiantil. Algunos de los estudiantes se encuentran en trabajo de grado y otros exceden el número de matrículas; sin embargo, podríamos aprobar un semestre adicional según el Parágrafo del artículo 7 del acuerdo 04 de 2014, que reza:

"ARTÍCULO 7. Tiempo de Duración de los Apoyos Socioeconómicos. El estudiante beneficiario, recibe los apoyos socioeconómicos a partir de su adjudicación y por el número restante de periodos académicos asociados al total de créditos de su plan de estudios así:

NÚMERO DE CRÉDITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	NÚMERO MÁXIMO DE PERIODOS ACADÉMICOS EN LOS QUE SE RECIBIRÁ EL APOYO
<i>Hasta 139 créditos</i>	<i>10 periodos académicos</i>

<i>Entre 140 y 186 créditos</i>	<i>12 periodos académicos</i>
<i>Más de 186 créditos</i>	<i>14 periodos académicos</i>

PARÁGRAFO. *El Comité de Apoyos Socioeconómicos Estudiantiles-CASE, en casos excepcionales, por solicitud del estudiante y previo análisis de su situación, puede adicionar, por una única vez, un (1) periodo académico, durante el cual el estudiante mantiene el o los apoyos de los que es beneficiario, con el fin de facilitarle la culminación de su plan de estudios".*

A. CASOS PROGRAMA DE APOYO GESTIÓN ECONÓMICA:

N°	DOCUMENTO	FACULTAD	CARRERA	CONCEPTO
1	1010199632	ARTES	DISEÑO INDUSTRIAL	APROBADO
2	1031133365	CIENCIAS	BIOLOGÍA	APROBADO
3	1033687052	CIENCIAS	BIOLOGÍA	APROBADO
4	1015411623	CIENCIAS	FARMACIA	APROBADO
5	1030575590	CIENCIAS	GEOLOGÍA	APROBADO
6	1032456727	CIENCIAS	ESTADÍSTICA	APROBADO
7	1014243956	CIENCIAS ECONOMICAS	ECONOMÍA	APROBADO
8	1110516234	CIENCIAS ECONOMICAS	ECONOMÍA	APROBADO
9	1032450649	CIENCIAS ECONOMICAS	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	APROBADO
10	1032463231	CIENCIAS ECONOMICAS	CONTADURÍA PÚBLICA	APROBADO
11	80072589	CIENCIAS HUMANAS	SOCIOLOGÍA	APROBADO
12	1022955616	CIENCIAS HUMANAS	SOCIOLOGÍA	APROBADO
13	1074557792	INGENIERÍA	INGENIERÍA CIVIL	APROBADO
14	1018457635	INGENIERÍA	INGENIERÍA QUÍMICA	APROBADO
15	94042326	MEDICINA	MEDICINA	APROBADO
16	1030595414	MEDICINA	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	APROBADO

17	1016030718	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ZOOTECNIA	APROBADO
18	1018448178	CIENCIAS ECONOMICAS	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	APROBADO
19	1019046517	CIENCIAS ECONOMICAS	CONTADURÍA PÚBLICA	APROBADO
20	1034279456	CIENCIAS HUMANAS	LINGÜÍSTICA	APROBADO
21	1098691852	DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	DERECHO	APROBADO
22	1004545532	ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	APROBADO
23	1026566085	MEDICINA	MEDICINA	APROBADO
24	1052389960	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	MEDICINA VETERINARIA	APROBADO
25	1018413084	ODONTOLOGÍA	ODONTOLOGÍA	APROBADO
26	1016009981	ODONTOLOGÍA	ODONTOLOGÍA	APROBADO

Aprobado por la totalidad de los miembros a través del correo electrónico de fechas 11 y 12 de Marzo de 2015.